

# UNION Y TRABAJO

ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

PLAZA DE CONCERTADO

Precios de suscripción:  
En Cáceres . . . 1'00 Pta. trimestre  
Para fuera . . . 1'25 » »

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales  
—  
Los pagos serán adelantados

## Más sobre Agricultura

Sirvan de justificación estas líneas para todos aquellos que me han escrito y no han sido aún contestados, por mi permanencia ocho días en Madrid, ya que mi estancia allí se relaciona con estos asuntos, tan en boga en la provincia y tan angustiosos por lo apremiantes como son, contratos de aparcerías, Ley de Yunteros, Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, etc.

Decía en el número anterior de UNION Y TRABAJO, que en éste, diría algo relacionado con la Ley de Yunteros; y allá, por si por alguien quieren ser recogidas mis sugerencias, van estas notas explicativas; a la Ley de Protección a los Yunteros, debírasela llamar *Ley del Camelo*, porque le ha dado el pego a todas las provincias, exceptuando a las extremeñas que es donde se tenía que aplicar, porque aquí se sabe que la dichosa Ley perjudica a todo el mundo y no beneficia a nadie, y las disposiciones que han aparecido en la «Gaceta» del día 7 de Febrero, y que las ha publicado el «Boletín Oficial» de la provincia el día 14, como aclaraciones a tal Ley, no hacen más que acentuar su inutilidad.

Hasta mí han llegado noticias de que algunos Ayuntamientos o componentes de los mismos, incondicionales de la situación, han escondido la «Gaceta» y el «Boletín» para que no lo vieran los labradores, como si las aclaraciones fueran el *sésomo* que abriera los surcos infecundos, por no hechos, de las tierras cacereñas.

Voy a finalizar esta cuestión con unas palabras que quizás molesten a alguien:

Jamás creí que en las Casas Consistoriales, donde anida la más abyecta cuquería del Caciquismo, se cobijase tanto ignorante.

Del viaje a Madrid, a donde fui acompañando a una Comisión de agricultores de Trujillo, mejor dicho de su distrito, he de decir unas cuantas cosas sin ampulosidad por el tamaño del periódico. Visitamos al director del Instituto de Reforma, el cual estuvo conforme con nosotros en que la situación de Cáceres es la más angustiosa de todas las provincias españolas; tomó nota de varias cosas; nos animó, nos dió esperanza; pero al salir, nos encontramos con el señor De la Fuente, inspector de la Delegación de Reforma Agraria de Cáceres, de Badajoz y de Salamanca, que nos dijo:

Aún no han sido aprobados los expedientes terminados por los ingenieros para la ocupación temporal de algunas fincas que se mandaron al Instituto el año pasado.

Cada cual comente a su modo estas palabras.

Después, con la incorporación y cooperación del camarada Romero, fuimos a visitar al ministro de Agricultura, ¡ahl, pero ésto merece artículo aparte; por lo

tanto, finalizaré hoy diciendo que no hay que desmayar, que hay que continuar en la brecha, que la esperanza sea lo último que se hunda, y que tengamos fe, no en lo que ofrezcan, ni en lo que otros hagan, sino en nosotros mismos, y el premio será aquel que nos merezcamos por el esfuerzo realizado.

¡Ahl, y ahora, que según dicen, se aproximan las elecciones, les digo a los labradores:

¡Votad a las derechas!

¡Votad contra el marxismo!

FELIPE GRANADO

### De la vida Social Extremeña Acuerdos del Consejo de la Caja Regional de Extremadura

En la pasada semana celebró sesión el Consejo Directivo Ampliado de la Caja Extremeña de Previsión Social, acordando hacer constar en acta su complacencia por el informe que de la comisión revisora ha merecido el último balance quinquenal, por la gestión del año último en que se han elevado a 1.096.187'93 pesetas las primas recaudadas por retiro obrero, régimen de libertad, seguro de maternidad y seguro infantil y por las actividades que se han desarrollado en el sector sanitario del seguro de maternidad, especialmente por el éxito del reciente cursillo de tocología sanitaria para comandonas de Extremadura, habiéndose acordado felicitar a sus colaboradores y singularmente al Instituto Provincial de Higiene y

a la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, cuya cooperación ha sido base del referido cursillo.

El consejero representante del Instituto Nacional de Previsión, señor Alvarez Ude, en nombre del Instituto felicitó a la Caja Extremeña por esas actuaciones que plenamente coinciden con la aspiración del Instituto de coordinar leal y eficazmente Previsión con Sanidad.

Se acordó celebrar en la primavera próxima el Homenaje regional a la Vejez, abriendo desde luego la suscripción y el plazo para recibir solicitudes de los ancianos octogenarios.

Se señalaron varios premios para los alumnos de las escuelas de trabajo que funcionan en las dos provincias extremeñas y otros varios para obreros campesinos (agricultores y ganaderos) de la región con motivo del Concurso de ganados y exposición de productos agrícolas que en fines de Mayo se cele-

## ¡Atención!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la **Abacería San Andrés** lo expende a 58 cts?

Visitad este Establecimiento y os convenceréis  
Aldea Moret ————— (Cáceres)

brará en Cáceres, de cuyos premios se facilitará más detallada información a la prensa.

Se concedieron los siguientes préstamos:

Uno de 25.000 pesetas al Ayuntamiento de Navarconcejo (Cáceres), para su aportación al Estado con destino a la construcción de cuatro escuelas unitarias y adquisición de material escolar.

Otro de 30.000 pesetas al Ayuntamiento de Valdeterres (Badajoz), para su aportación a la Excelentísima Diputación Provincial con destino a la construcción de un camino vecinal.

Otro de 17.389'81 al Ayuntamiento de Maguilla (Badajoz), para la construcción de un cementerio; y

Otro al Ayuntamiento de Olivenza, de 50.000 pesetas para su aportación al Estado con destino a la construcción de un grupo escolar.

## BARBERIA

DE

Hermenegildo González

PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

## A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

## El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés

San Juan, 29 Teléfono 369

CÁCERES

## El ser humano, máquina perfecta de producción y de trabajo

El hombre es la máquina más perfecta de producción y de trabajo. A la fuerza de sus músculos, une el ejercicio de su inteligencia, facultad superior que conoce el origen, naturaleza y relaciones de las cosas, al mismo tiempo que la necesidad, utilidad, modo y momento oportuno al ejercicio del esfuerzo.

Y no sólo conocemos las necesidades propias, sino las ajenas.

Cuando una persona querida se halla en necesidad, acudimos voluntariamente en su auxilio, aplicando todas nuestras energías en el alivio de sus males. La máquina hombre, con todas sus perfecciones físicas y psíquicas, se pone en acción, movida por un estímulo, que es, o un placer presente o futuro, propio, o un sentimiento altruista, que es amor o deseo de bien o de placer, del ser amado.

El trabajo del hombre tiene, pues, su naturaleza, origen y fundamento, en el interés propio (placeres egoístas más o menos elevados) o en el amor del prójimo, o próximo, hijos, esposa, padres, parientes, convecinos, compatriotas y semejantes.

Pero el hombre es también lobo del hombre, y cuando el egoísmo o deseo del bien propio, no consigue la aplicación del esfuerzo ajeno voluntariamente o por espontáneo impulso, en el sentido que le conviene o lo cree necesario, el que mira, trata de lograrlo a la «fuerza», es decir, violentamente, y de aquí toda la tragedia del mismo hombre, individual y social.

La esclavitud y la rebelión, con todas sus derivaciones, crímenes e injusticias, son el resultado de su tendencia tiránica.

La esclavitud, no obstante, suavizó, como en otro artículo decíamos, los sentimientos humanos, mejoró las condiciones de vida, incluso del mismo esclavo,

y en ocasiones, arrancó a la selva a seres inferiores para dejarles entrever una mejor civilización.

Y como los esclavos ganados en las batallas, eran costosos y difíciles, fácilmente se llegó a la esclavitud de la descendencia de los esclavos, cautividad y domesticidad humana, con procreación favorecida y aun seleccionada. Así surgieron las castas, con barreras infranqueables.

Los pueblos orientales, guerreros y teócratas, la India y el Egipto, principalmente, son los Estados representativos de esta civilización, estado de castas, que perduró centenares de siglos.

En estos Estados, unos hombres inferiores, salidos del polvo de la tierra y no del brazo ni de la cabeza de Dios, según aquellas religiones, que complicaban a Dios en sus iniquidades, trabajaban para otros seres privilegiados, que por su desembarazada vida, aumentaban los dones que otorga el bienestar, el deleite del vivir y la contemplación o goce espiritual del mayor placer, subiendo la escala de la dignificación humana, por el aumento de las necesidades verdaderas y de los medios de satisfacerlas, despertando, por sugestión de lo mejor, los anhelos de los que los rodeaban, extendiendo así, a más seres humanos, esta ambición y satisfacción de las justas necesidades.

Porque el fenómeno de

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CÁCERES

Relojes económicos

Gran taller de composuras  
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 1ª -- Cáceres

la dignificación del ser humano, se da en dos sentidos. Uno por elevación en la singularidad, en el individuo, que adquiere, por lo que sea, la mayor perfección educativa, y logra la mayor suma de satisfacciones, en relación con el mayor coeficiente de verdaderas necesidades sentidas, ascendiendo en la escala que va de la animalidad a la superanimalidad o humanización, y otro por extensión en el medio, ampliando radialmente los bienes conquistados por el ejemplo, por la educación, por la acción política y social a toda la masa humana que lo contempla, considerada ya, en nuestros días, como igualmente merecedora del disfrute de todos los bienes.

Aun cuando los focos de irradiación no pueden determinarse, podríamos decir, que empiezan en los altos jefes, o dirigentes de la sociedad, se propaga a la familia de los altos jefes, luego a sus ministros, favoritos y amigos, corre por una aristocracia sacerdotal o guerrera, continúa por negociantes, sabios y artistas, para apenas llegar a la clase proletaria, y entre ésta, a la cultivadora o labradora, que ha de seguir esclavizada aún, pero cuya dignificación avanza, si bien con la lentitud que le marcan el abandono educativo, las leyes de herencia y el predominio de las otras clases sociales.

T. LUCAS GARCIA

JAVIER FOTÓGRAFO  
TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Trabajos para aficionados

Artículos Kodak

Pablo Iglesias, 12 Cáceres

**Nota de política. Todo administración**

—Le digo a usted que no me da la gana de hablar de política, porque en la espada de Damocles, suspendida sobre la cabeza, no se puede razonar ni discurrir con seriedad.

—De política, pues, no hablemos; pero hagamos administración. Démosle gusto al cuco, que pone el huevo en cualquier nido. La de cucos que hay ahora con los huevos puestos en los nidales! Veamos indiferentes todo esto.

—Indiferentes, no; que España sufre la barbarie de la intolerancia de los educados de allá y de acá. Indiferentes, no; pero extraños a toda política venuda de campanario. Dejémos hacer felices, según quieren cedistas, agrarios y radicales.

—¿Y dónde deja usted a los monárquicos?

—¡Ah! ¿Pero todavía hay monárquicos?

—Sí señor, de los Reyes Católicos. Sin embargo parece que la República, mientras sea modosita, no peligrará y esto nos alegra extraordinariamente. La niña va a cumplir cuatro añitos y sus preceptores la protegen contra los vientos de fronda que soplan de la montaña.

—¡Cuidado con el tufo de los pantanos, mil veces más pernicioso que el aire huracanado que baja de las elevadas crestas de puro granito!

Nos dicen que van a hacer elecciones municipales

¡Labradores! ¡Ganaderos!  
Moled los piensos para vuestros ganados, en el Molino de

**Jacinto Herrero**  
Taller Mecánico  
VENTA DE HARINAS  
Carretera de Medellín  
(Junto a la Estación Férrea)

en Abril, fecha en la que deben renovarse los Ayuntamientos. ¡Renovarse! ¿Entiende usted? ¿Qué le parece, ciudadano? ¿No se conmueve usted? ¿Cómo? ¿Se encoge de hombros? ¿No le interesan los problemas de los municipios españoles que van a caer nuevamente en las garras de los caciques? ¡Ojalá! ¡Que se van a renovar los Ayuntamientos! ¡Las células vivas del pueblo español, el riñón de la democracia!

—Crea usted que volvemos a la insensibilidad; pero por favor, no me hable de política.

—Si esto no es política; si es administración. ¿No vé usted a los no políticos de antes, arrimarse a la política de ahora? Y luego, van a remediar el paro obrero, y hacer una reforma de la Reforma agraria, que va a ser como cohete puesto al rabo de los terratenientes no cultivadores, y una ley de Arrendamientos rústicos para que todo se arriende con tranquilidad y vivamos, tan ricamente, de las rentas de la tierra, llamándonos agrarios en el casino de la ciudad, y una reorganización de la policía, y un Concordato con Roma, y una ley de Prensa, y una ley de Asociaciones profesionales y Estatutos regionales y de Enseñanza superior, secundaria y primaria, y separación de Normales, para que no haya tanto consorte, y luego una grande, profunda, magnífica, ecuánime y justa revisión constitucional.

—Sí, sí, muchos proyectos.

—Lo peor es que para hacer todo esto se juntan a veces tan pocos diputados que el Congreso parece reunión de familia; pero no importa (este general ganó la mar de batallas) seamos optimistas que sobre todos está Dios.

—Dios y el pueblo español que parará los pieses a los que se empeñan en hacernos felices a la fuerza. Y como ya hemos dicho más de lo que pensábamos, mutis y por el foro.

El señor Samper, en un discurso pronunciado no sé cuando, ni dónde, ni por qué, ni cómo, dijo que los gobernantes deben tener interés, para bien de la República, en que el partido socialista, abandonando sus métodos revolucionarios, se incorpore a la vida política y a la lucha civil.

Nos parece de perlas el consejo; pero nos recuerda un cuento viejo que vamos a contar a nuestros lectores:

En un pueblecillo donde la gente andaba mal de peines, hubo un baile de sociedad, al que concurrió una moza guapetona, fuerte, limpia y colorá. A poco de estar sentada entre aquella buena sociedad, no podía aguantar los picores de ciertos bichejos, que ya se entienden, aunque no se nombren.

Su madre, que estaba junto a ella, y que sabía la causa de aquel desasosiego, le daba con el codo, cada vez que se rascaba, y viendo que no podía conseguir de la moza que se estuviera con la compostura necesaria, le dijo con voz áspera y desabrida:

—¡Estáte quieta, condená!

Y la moza, retorciéndose por los constantes punzazos, más bien puñaladas, que la gentuza parásita le daba, contestó:

—¡Que se estén ellos, madre, que se estén ellos!

SAEY.

**MINUCIAS**

Todos hemos oído hablar de los obreros amaestrados; amaestrados para actuar políticamente se entiendo.

La fábula evangélica de vender a los hermanos por un plato de lentejas, viene muy bien para retratar a estos miserables obreros amaestrados. Venden a sus hermanos por un plato de garbanzos, aunque éstos sean como balines; por un vasejo de vino, por un cigarrillo, o simplemente por

**Juan Corcobado Llanos**  
Almacén de Curtidos y Cortes aparados

AL POR MAYOR Y MENOR  
A PRECIOS ECONOMICOS

Calzados de todas clases a precios económicos, para los trabajadores

Plaza Mayor, 49 Cáceres

una palmadita sobre el lomo, que enarcan gatunamente.

Son los jonsistas—tristes comparsas—cuerpos de esclavos—mente de farsas—que de escuderos—alegres van—cuando les tiran—un regojillo—bailan gozosos—este can can.

En el Congreso, por los pasillos y hemicirco, cuentan que se pasea clownescamente, uno de tales «obrerros». También andan por allí, con su demagogia payasesca, los sendos proletarios, Ruíz Alonso y Madariaga. Estos, tienden sus redes y pescan de vez en cuando. Algún obrero que sueña ser pan-cista, al cual amaestran jesuiticamente, le meten en la mollera dos retruécanos de subido revolucionarismo y le ordenan enrolarse en la organización proletaria más potente que haya, donde, contra viento y marea, recitando siempre los retruécanos revolucionarios aprendidos, procurará dividir lo que tan unido estaba, para que su amo resulte vencedor.

Conseguido esto, gracias a la terrible ingenuidad de los obreros auténticamente revolucionarios, formarán los amaestrados en todos esos grupitos, que con diferentes denominaciones, todos son uno y lo mismo:

Falangistas, jonsistas, Sindicatos católicos, social cristianos, japetistas, etcétera.

Mucha etiqueta—grandes mañazas—todo es asunto—de echar la brasa—Luego montados—comer obreros—crudos y asados.

PIO-NERO

Lea V. "Unión y Trabajo."

DESDE MI MESA DE PERIODISTA

La sesión del Ayuntamiento

Ha celebrado hoy, como de ordinario, sesión nuestro Municipio, y como de ordinario hubo quien llegó tarde. Hoy nos tocó a nosotros, a los reporteros, que seguramente influenciados por la costumbre de los ediles, hemos pensado hacer lo mismo que ellos, ir cuando menos una hora después de la que se haya anunciado la sesión.

¡Algún día nos había de tocar a nosotros!

Presidió la sesión el señor Silva, asistiendo los concejales señores Mariño, Muriel, Plasencia, Rodríguez Ramírez y Gil, y los gestores señores Madrigal, Lumbreras, Fernández Cansado, Blanco, Pérez, Martínez, Moreno, Broncano, Marín Naure, Cruz, Duque y Bohigas.

Se aprueba el acta y las cuentas de la semana, distribuidas así: Obras, pesetas 3.979; jornales con cargo a la décima, 5.130'76; pavimentación en la delantera del Hospital, 83'75; Torre de Peña Redonda, 51'62; por varios conceptos entre los que se encuentra la de adquisición de la camioneta para acarreo de carnes, 4.596'00, y por certificaciones de obras destajadas, 1.654'98 pesetas.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de ornato concediendo licencia para obras a don Lesmes González, Joaquín Gil, Arsenio Hernández, Ricardo Romero y José Linos.

Otro dictamen de la Comisión de Régimen Interior, denegando la petición hecha por el Colegio de Practicantes de Cáceres, en solicitud de que se provea una plaza de practicante en la Beneficencia Municipal, denegándose esta petición por no haber cantidad consignada en presupuesto para este fin.

Otro dictamen de la misma Comisión en relación con la provisión de las plazas de conductores de camionetas del Ayuntamiento, autorizándose al

señor alcalde para que convoque a la práctica de los ejercicios a los solicitantes.

Pasa a la Comisión de Propios, instancia de Pedro Velasco, sobre cesión de un solar del Ayuntamiento a su convecino Isidro Monge Flores.

La instancia de don Virgilio Alejandro, solicitando permiso para instalar una caseta en la próxima feria delante del Hospital, pasa igualmente a informe de la Comisión correspondiente.

A instancia de la Comisión gestora contra el paro forzoso, se acuerda colocar una tela metálica en la barandilla de subida a la torre de Peña Redonda.

El señor Silva da cuenta de una visita que le ha hecho el señor Delegado del Trabajo para darle cuenta de la constitución de la Junta Local de Casas Baratas, de la que, según determina la vigente legislación, han de tomar parte un concejal, un médico de la Beneficencia y un arquitecto.

Se nombra al señor alcalde para que forme parte de dicha Comisión y pague él designe a los otros miembros.

El señor Mariño propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hija del señor Quirós, secretario de la Corporación, acordándose así.

Un ruego del señor Madrigal para que emita dictamen la Comisión correspondiente, en instancia de don Pedro Rodríguez de Ledesma, que solicita un solar en la Avenida de Mayo; contestándole el alcalde que no dictaminó ya la Comisión porque en la instancia de este señor no se determinaba el solar que solicitaba.

Con esto termina la sesión, en la que invirtió el Ayuntamiento sus veinte minutos escasos, ¡ya es trabajo, verdad!, tener que asistir todas las semanas a una sesión como ésta.

T. S.

Inversiones sociales

Construcción de escuelas en Navaconcejo con fondos del retiro obrero

Ante el notario de Cáceres don Juan Zancada del Río, se firmó ayer la escritura del préstamo de pesetas 25.000 que el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social, han concedido al Ayuntamiento de Navaconcejo (Cáceres), para su aportación al Estado, con destino a la construcción de cuatro escuelas unitarias y adquisición de material para las mismas.

El préstamo está garantizado por el Ayuntamiento con una lámina procedente de Propios de pesetas 20.207'37 de valor nominal y a la afección especial de las exacciones locales sobre carnes, pesas y medidas, y vinos y alcoholes, y será amortizada la operación en doce años.

Otorgaron la escritura el consejero Delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, don León Leal Ramos, en representación de los organismos de Previsión, y el alcalde de Navaconcejo don Cándido Alonso Tirado.

Para el fomento de la cultura profesional y de la previsión de los obreros

Premios de la Caja Extremeña a los alumnos de las Escuelas de Trabajo

En su deseo de cooperar al fomento de la cultura profesional, de que están encargadas las escuelas de trabajo, dentro de su específica finalidad social, la Caja Extremeña, que tiene a su cargo el servicio de los seguros sociales en nuestra región, por acuerdo reciente de su Consejo Directivo Ampliado, ha concedido premios a aquellos de sus jóvenes afiliados que cursan estudios con aprovechamiento en las Escuelas de Trabajo de Extremadura.

La Caja Extremeña de Previsión Social ha destinado 1.000 pesetas para bonificar las imposiciones personales que en sus libretas de seguro infantil en sus libretas de pensión o en sus cuentas de mejora del régimen complementario de retiro obrero obligatorio hagan durante presente año académico los alumnos de las Escuelas de Trabajo de Extremadura que hayan asistido a las clases durante el curso sin nota desfavorable sin más de quince faltas de asistencia.

Las bonificaciones aludidas serán del ciento por ciento de las imposiciones personales de cada alumno hasta el límite de cincuenta pesetas, en tanto el importe total de las bonificaciones no rebase aquella cifra reduciéndose proporcionalmente caso de que excediera.

La misma Caja otorgará para cada Escuela de Trabajo que funcione en Extremadura, un premio de cien pesetas y tantos premios de cincuenta pesetas como grupos completos de cincuenta alumnos asistan a sus clases, cuyos premios serán concedidos a los alumnos que mejor comportamiento escolar hayan observado durante el curso, a juicio del respectivo claustro de profesores de entre los que matriculados en la Escuela sean afiliados de la Caja en el régimen de retiro obrero o de libertad subsidiada o seguro infantil y tengan más de 16 años.

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA

CÁCERES

Correspondencia administrativa

Torremocha.— Juan Rivera Luengo, abona 1'25 del primer trimestre 1935.

Robledillo de Trujillo.— La Sociedad, abona 1'25 del primer trimestre 1935.

Miajadas.— Esteban Tornero, abona 4 pesetas del segundo y tercer trimestre 1934.

Cáceres.— Imprenta Moderna